

Izquierda: Finca sita en C/ Río Pisuerga nº 18
Fondo: Vía Pública: C/ Río Turia nº 17

- Inscripción registral: Finca 37977 Tomo 696 Libro 695 Folio 141 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000383233
- Referencia catastral: 5262212WE0056S0001FM
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
2016 724 56 999 0002 129.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	42.278,67 €	2.113,93 €
SEGUNDA	38.050,80 €	1.902,54 €
TERCERA	34.245,72 €	1.712,29 €
CUARTA	30.821,15 €	1.541,06 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.

LOTE TRES: Expediente CIBI: 2018 056 00013. Finca urbana. Descripción: Solar de 9.177,00 m2 de suelo según Catastro y 9.303,00 m2 según inscripción registral, sito en la **C/ Acera Reina Regente s/n AR. POLIGONO 20 S-03 SUELO** en Melilla.

- Linderos:
Norte: Finca Registral 2.713
Sur: Finca Registral 2.714
Este: Barranco de Cabrerizas
Oeste: Camino que une la carretera de Hidum con la calle Tadino de Martinengo.

- Inscripción registral: Finca 14169 Tomo 235 Libro 234 Folio 074 1ª Inscripción
- Id. único: 52001000130547
- Referencia catastral: 3562503WE0036S0001FG
- Incluida en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado bajo el número:
1999 724 56 999 0012 001.

El tipo de licitación y el importe de la garantía que será del 5% del tipo, para cada subasta serán los siguientes:

SUBASTAS	TIPO DE LICITACION	IMPORTE DE LA GARANTIA
PRIMERA	435.907,50 €	21.795,38 €
SEGUNDA	392.316,75 €	19.615,84 €
TERCERA	353.085,08 €	17.654,25 €
CUARTA	317.776,57 €	15.888,83 €

- Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito:

- No se encuentra sujeto a carga ni gravamen.
- No tiene naturaleza litigiosa.
- Se enajena como cuerpo cierto.

Circunstancias que deberán ser aceptadas expresamente por el adjudicatario en la escritura pública de compraventa que se otorgue.